

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 196

### COMISION DE LIBERTAD DE EXPRESION

Impreso el día 28 de abril de 2006

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2006

SUMARIO: **Centésimo** noveno aniversario del diario "La Unión" del partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Tomaz.** (765-D.-2006.)

lles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Silvana M. Giudici.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tomaz por el que se expresa beneplácito por el centésimo noveno aniversario del periódico "La Unión", del partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de abril de 2006.

*Silvana M. Giudici. – Jorge C. Daud. – Arturo M. Heredia. – Paula M. Bertol. – Rafael A. Bielsa. – Diana B. Conti. – Luis B. Lusquiños. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perié. – Elsa S. Quiroz. – Alicia E. Tate.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el centésimo noveno aniversario del diario "La Unión", periódico regional del partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.

*Adriana E. Tomaz.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Tomaz, cree innecesario abundar en más deta-

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El diario "La Unión", periódico regional del partido de Lomas de Zamora, nació en el año 1897. Su primer ejemplar fue impreso el día 6 de marzo de ese año, en formato sábana y con tan sólo cuatro páginas. Desde sus inicios y hasta la actualidad el periódico se caracterizó por su compromiso con los intereses de la comunidad, no sólo de Lomas de Zamora, sino también de municipios vecinos, como Almirante Brown y Esteban Echeverría, reflejando a través de sus páginas las necesidades primordiales de los mismos.

Poco a poco, con el esfuerzo y dedicación de sus directivos, periodistas y empleados fue creciendo, incorporando páginas, colores y secciones hasta ser lo que hoy representa, uno de los diarios con mayor importancia que se publica y distribuye en el sur del conurbano bonaerense.

En estos 109 años de vida, con la vista puesta siempre en el futuro, el diario "La Unión" ha escrito la historia de una parte del país, puesto que su influencia ha excedido ampliamente los límites de su distrito.

En este nuevo aniversario, merecen felicitación y reconocimiento quienes durante más de un siglo han puesto su trabajo y dedicación al servicio de la comunidad, de la libertad de expresión, de la solidaridad y la comunicación, enalteciendo al periodismo en general.

Por todo lo anterior, solicito la aprobación del proyecto adjunto.

*Adriana E. Tomaz.*